

República Dominicana, 8 de agosto 2017.



Los adolescentes y jóvenes con referentes adultos privados de libertad reunidos en el marco de la **III Asamblea de la Plataforma NNAPES**, proponemos estas sugerencias para mejorar la situación de los niños, niñas y adolescentes con referentes adultos privados de libertad:

- 1** Para las organizaciones del país y del mundo les pedimos integrar o crear organizaciones que ayude a otro NNAPES que no tienen acceso a ONGs.
- 2** Hacer encuentros con muchas personas de la región o país para que compartan sus historias y de esa forma poder trabajar la situación de los NNAPES.

- 3** Para los jueces y fiscales les pedimos que investiguen la situación de la familia antes que sean condenados.
- 4** Trabajar con NNAPES en barrios con: educación y sensibilización. Charlas para los adultos en la junta de vecinos para sensibilizarlos a que no critiquen a los NNAPES y los apoyen y ayuden a crecer como personas.
- 5** Al Ministerio de Educación le proponemos que capaciten a los docentes de cómo ayudar a los NNAPES y a no subestimar. Que en la ficha de ingreso a la escuela pregunten si tienen algún familiar encarcelado, para saber cuántos estudiantes tienen referentes privado de libertad.
- 6** A la Justicia le pedimos quitarle las fichas a los presos después que salgan si tuvieron buen comportamiento mientras estuvieron encarcelados.
- 7** A las autoridades de Seguridad les proponemos que investiguen con un equipo de trabajadores sociales si hay niños presentes antes de los allanamientos o incluir técnicos sociales al momento de allanar.
- 8** Al encargado de los centros penitenciarios que haya más orden en las filas de las visitas; que no hayan visitas conyugales cuando hay niños presentes o que se establezcan días solamente para ese tipo de visitas. Que no registren a los que van a visitar, si no al detenido después que regrese de la visitas. Que usen detectores de metales y maquina de rayos X para que no tengan que revisar al menos que algo sea detectado.
- 9** A las autoridades de niñez o al ministerio de desarrollo social que hayan programas de los Estados que apoyen a los detenidos como a los familiares y a los niños psicológicamente y económicamente.
- 10** Al Ministerio de Trabajo les pedimos crear programas de reinserción laboral para las personas cuando salgan de la cárcel.

Esperamos que tomen en cuenta estas propuestas que les hemos entregado que con mucho esfuerzo creamos. Tenemos la esperanza que tomen acción y puedan mejorar la vida de todos los que pasan por estas experiencias.